

NOMBRAMIENTO

MACUL,

28 JUN 2016

DECRETO N°

250

SECC. 2ª

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

01.- El Decreto Alcaldicio N° 1389 de fecha 24 de Mayo del 2016, que ordena llamar a Concurso Público para proveer los siguientes cargos en la Planta Municipal;

CARGO	GRADO	Nº DE VACANTES	UNIDAD DE DESEMPEÑO
PROFESIONAL, ADMINISTRADOR PUBLICO	10º	1	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PROFESIONAL, BIBLIOTECARIO	11º	1	SECRETARIA MUNICIPAL
ADMINISTRATIVO	16º	1	SECRETARIA MUNICIPAL
AUXILIAR	17º	2	DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

02.- Las Bases del Concurso y el Acta de Constitución y Ponderación de Factores de fecha 23 de Mayo del 2016;

03.- El ORD. N° A 1578, de fecha 25 de Mayo del 2016, que da cumplimiento al Artículo N° 17º de la Ley N° 18.883;

04.- La Publicación en el Diario "La Cuarta", de fecha 27 de Mayo del 2016;

05.- El Acta de Evaluación de Admisibilidad e Idoneidad de fecha 13 de Junio del 2016;

06.- El Acta de Evaluación de Entrevistas de fecha 16 de Junio del 2016;

07.- El Acta de Evaluación Final 17 de Junio del 2016;




08- El ORD. N° 01/2016, que propone a los postulantes para los cargos a proveer;

09.- El Certificado de Imputación N° 758/2016, que certifica la disponibilidad presupuestaria en el ítem correspondiente;

10.- El D.F.L. 245-19.231, del Ministerio del Interior de fecha 7 de Octubre de 1994, que adecua, modifica y establece Planta del Personal de la Ilustre Municipalidad de Macul;

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

01.- Nómbrase en calidad de Titular a contar del 01 de Julio del 2016, a don **JORGE IVAN MUÑOZ ESPINOZA**, Cédula Nacional de Identidad N° 12.252.141-9, en el Cargo Profesional Grado 10°, Administrador Público, y destínesele a cumplir funciones en la Dirección de Administración y Finanzas.-

02.- Nómbrase en calidad de Titular a contar del 01 de Julio del 2016, a doña **MARÍA ISABEL ROSEMARY CARREÑO**, Cédula Nacional de Identidad N° 7.188.985-8, en el Cargo Profesional Grado 11°, Bibliotecario, y destínesele a cumplir funciones en la Secretaría Municipal.-

03.- Nómbrase en calidad de Titular a contar del 01 de Julio del 2016, a doña **GISELLE MARGARET ALDAY AGUILERA**, Cédula Nacional de Identidad N° 18.432.762-7, en el Cargo Administrativo Grado 16° y destínesele a cumplir funciones en la Secretaría Municipal.-

04.- Nómbrase en calidad de Titular a contar del 01 de Julio del 2016, a don **ALEX RODRIGO CAMPOS RUBIO**, Cédula Nacional de Identidad N° 12.534.326-0, en el Cargo Auxiliar Grado 17° y destínesele a cumplir funciones en la Dirección de Aseo y Ornato.-

05.- Nómbrase en calidad de Titular a contar del 01 de Julio del 2016, a don **JUAN CARLOS ACEVEDO GAJARDO**, Cédula Nacional de Identidad N° 12.064.138-7, en el Cargo Auxiliar Grado 17° y destínesele a cumplir funciones en la Dirección de Aseo y Ornato.-



06.- Por razones de buen servicio las personas mencionadas anteriormente asumirán sus funciones a contar del **01 de Julio del 2016**, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.-

07.-Páguese las remuneraciones correspondientes a las personas señaladas, a contar del **01 de Julio del 2016**.-

08.- Póngase término a las Suplencias dictada mediante Decretos Alcaldicios Nros.138, 150, 193, 152 y 153, todos del año 2016.

Anótese, Comuníquese y regístrese en la Contraloría General de la República a través del **(SIAPER)** y distribúyase a las Direcciones Municipales respectivas. Cúmplase y hecho archívese.-


SONIA PÉREZ SEPÚLVEDA

SECRETARIO MUNICIPAL


SERGIO PUYOL CARREÑO

ALCALDE


A/SM/LOM/CSV/FAD/BCL/CRM/yegj
DISTRIBUCION:

- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA **(SIAPER)**
- A TODAS LAS DIRECCIONES MUNICIPALES
- DEPARTAMENTO DE PERSONAL
- INTERESADOS
- OFICINA DE PARTES


DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR


DIRECCION JURIDICA